BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

Año LXVIII

EDICION DE 12 PAGINAS

APARECE LOS DIAS HABILES

Salta, 6 de mayo de 1977

Correo Argentino SALTA FRANQUEO A PAGAR CUENTA Nº 21

Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 1.371.278

N°. 10.231

HORARIO

Para la publicación de avisos en el BOLETIN OFICIAL

Regirá el siguiente horario: LUNES A VIERNES de 8 a 11,30 horas ROBERTO AUGUSTO ULLOA Capitán de Navío (R.)

Gobernador

RENE JULIO DAVIDS

Capitán de Fragata (R.)

Ministro de Gobierno, Justicia y

Educación

Ing. ANDRES CORNEJO

Ministro de Economía

MARCELO COLL

Capitán de Fragata Ministro de Bienestar Social DIRECCION Y
ADMINISTRACION

ZUVIRIA 538

TELEFONO Nº 14780

Sr. ROSENDO SOTO

Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial. Art. 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico (Ley 4337).

DECRETO Nº 8.911 del 2 de julio de 1957.

Art. 69 — a) Todos los textos que se presenten para ser insertados, deben encontrarse en forma correcta y legible a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la impresión, como así también debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.

Art. 11. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones en base a las tarifas respectivas.

Art. 14. — Todas las suscripciones comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15. — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18. — VENTA DE EJEMPLARES: Mantiénese para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37. — Los importes abonados por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletía Oficial que se les provea diariamente, debiendo designar entre el personal a un funcionario o empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición siendo el único responsable si se constatare

alguna negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias).

DECRETO 9.062/63, modificación del Decreto 8.911/57.

Por el Art. 35 del citado decreto, establécese que la atención al público comienza media hora después de la entrada del personal y termina una hora y media antes de la salida.

DECRETO 751/70.

Artículo 19 — La Inspección de Sociedades Anónimas, Civites y Comerciales, dispondrá la publicación de los BALANCES de las sociedades anónimas que comprendan los ejercicios sociales que se cerraren con posterioridad al 30 de noviembre de 1970, en cuadros confeccionados en forma estadística, ajustados a las normas que para este caso determine dicha repartición.

DECRETO Nº 2102

Salta, 6 de setiembre de 1976

El Gobernador de la Provincia DECRETA:

Artículo 19 — Fijanse a partir del 19 de setiembre de 1976, las tarifas a regir por la venta de ejemplares, publicaciones de avisos, edictos y suscripciones del BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA, de acuerdo con el siquiente detalle:

VENTA DE EJEMPLARES

Número del día y atrasado d		
Número atrasado de más de 1		
Número atrasado de más de 1	año hasta 3 años . \$	80,00
Número atrasado de más de 3		
Número atrasado de más de 5	años hasta 10 años \$	200,00
Número atrasado de más de 10	años hasta 20 años \$	260,06
Número atrasado de más de 20	años S	320.00

SUSCRIPCIONES

Mensual	\$ 325,00	Semestral	\$ 1.600,00
Trimestral	\$ 800,00	Anual	\$ 3,800,00

PUBLICACIONES

En toda publicación que no sea de composición corrida, se percibirán los centímetros utilizados y por columnas a razón de DOCE PESOS (\$ 12,00) considerándose veinte (20) palabras por centímetro.

Toda asamblea por un día y de composición corrida será de DOS PESOS (\$ 2,00) por palabra.

En los avisos comerciales y contratos por un día será de CUATRO PESOS (\$ 4,00) la palabra y dos días hasta diez días, CINCO PESOS (\$ 5,00) la palabra.

La tarifa mínima de toda publicación de cualquier índole será de \$ 250,00.

En los avisos de forma alternada se recargará la tarifa respectiva en un cincuenta por ciento (50 %).

Los contratos o estatutos de sociedades para su publicación deberán ser presentados en paper de veinticinco (25) lineas, considerándose a razón de diez (10) palabras por cada linea ocupada y por toja de cincuenta (50) líneas como quinientas (500) palabras.

REMATES ADMINISTRATIVOS

Por un día mínimo \$ 160,00 por texto no mayor de cien (100) palabras. Por dos (2) días hasta diez (10) días, regirán las tarifas especificadas para los remates judiciales.

BALANCES

Por página de sesenta y seis (66) centímetros se percibirá SEISCIENTOS SESENTA PESOS (\$ 660,00) o sea DIEZ PESOS (\$ 10,00) por centímetro.

PUBLICACIONES A TERMINO

En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) o más veces, regirá la siguiente tarifa:

Texto no mayor de 19 centimetros , 200 paisbras	 Hasta 10 días		Excedente	Masta 20 dias	Excedente	Hasta 30 días
Sucesórios	\$ 400,		5,— cm.	\$ 800,	10,— cm.	\$ 1.600,—
Posesión Veinteñal y Deslinde	\$ 550,		7, cm.	\$ 1.100,	14, cm.	\$ 2.200,
Remate de Inmuebles y Automotores	\$ 960,		7,— cm.	\$ 1.800,	14, cm.	\$ 3.600,
Otros Remates Judiciales	\$ 500,		5,~ cm.	\$ 1.000,	10, cm.	\$ 2.000,
Edictos de Mina		(la	10,— cm palabra)			
Otros Edictos Judiciales y Asambleas Edicto Citatorio	-		5, cm.	\$ 800,	10, cm.	\$ 1.600,-

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Gobierno, Justicia y Educación y firmade por los señores Secretarios General de la Gobernación y de Estado de Gobierno.

SUMARIO

Sección ADMINISTRATIVA

EDICTO DE MINA	Pag.
Nº 27292 — David Celso Plaza Nº 27291 — David Celso Plaza Nº 27290 — Dirección General de Fabricaciones Militares Nº 27289 — Dirección General de Fabricaciones Militares Nº 27288 — Dirección General de Fabricaciones Militares Nº 27288 — Dirección General de Fabricaciones Militares	2232 2232 2232 2232 2233
LICITACION PUBLICA	
Nº 27334 — Municipalidad de la Ciudad de Salta, Lic. Nº 14/77	

BOLETÍN OFICIAL	SALTA, 6 DE MAYO DE 1977	PAG. Nº 2231
EDICTO CITATORIO		Pág.
Nº 27336 — José Majul Yazl	lle	2233
Nº 27335 — Víctor Eugenio :	y Hugo Fredi Cardozo	2233
	Palermo	
	era dad Mamaní	
	Carrales	
Nº 27202 — Dionisio Alanís		2234
	Gutiérrez y Remigia Benigna Chachagua	
<u>-</u>	de Gutiérrez	2234
REMATE ADMINISTRA	TIVO	,
	Bollinger. Juicio: Dirección General de Rentas Sección Aperto y Joaquín Lajad	
NOTIFICACION ADMIN	NISTRATIVA	
Nº 27339 — Hugo Maza		2235
	Sección JUDICIAL	¥
SUCESORIOS		
	(Label J.J. Comm. N/a- Data J.	
	ta Isabel del Carmen Díaz Reta deza de Mercado	
	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
Nº 27321 — Arnobio Lindor	Domínguez	2235
Nº 27317 — Rómulo Santiago	o Guernero	2235
	Aguirre	
Nº 27314 — Ignacio Cecilio	Fiores	2235 2236
Nº 27309 — Lucia Guneriez Nº 27309 — Alarcón Felicia:	na Sánchez de	2236
Nº 27293 — Omar Gabriel F	Roberto	
	o Altamira	2236
Nº 27278 — Iulio Gerónimo		2236
Nº 27277 — Prudencio Salina	as	2236
Nº 2/2/6 Marcos Marin .	peth Cadir Méndez	2236 2236
Nº 27268 — Cury Francisca	Ponce de	2236
Nº 27264 — Vilca Lázaro .		2236
Nº 27253 — Zárate Uño Au	gusto	2236
Nº 27252 — Manuel Díaz .	Guitián Ramos de Castrillo	2236 2237
	aria Correa de Nazar	
Nº 27238 — Mateo Vicente		2237
Nº 27232 — Berbel Antonio		2237
Ne 27230 — Roberto Guaym	ás	2237
Nº 27226 — Fernando Vaca Nº 27227 — Teresa de Jesús	s Sosa de Bignon	
Nº 27226 — Mariscal Ortega	Alejandro	2237
Nº 27224 — Canchi Maria	,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	2237
Nº 27223 — Saade Naím	,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	2237
Nº 27222 — Nery Gerónimo		2238 2238
Nº 27195 — Abud Jacobo A		2238
REMATE JUDICIAL	1	
Nº 27297 — Por Raúl R. Mo	oyano. Juicio: Municipalidad de la ciudad de Salta vs. M	ſe-
drano Evaristo	Amado	2238 `
Nº 27296 — Por Raúl R. Mo	oyano. Juicio: Municipalidad de la ciudad de Salta vs. El	
Nº 27295 — Por Raúl R. Mo	Carlos A. Xamena	
los Adán Gonzá	ález	2238

PAG. Nº 2232	SALTA, 6 DE MAYO DE 1977	BOLETIN	OFICIAL
Nº 27231 — Por José Zapia.	Juicio: Dirección General de Rentas vs. Mendoza Juicio: Dirección Gral. de Rentas vs. María Y. Ha		Pág. 2238 2239
POSESION VEINTEÑAL	ı		
Nº 27332 — Toledo Alba Elv Nº 27261 — Vicente Arquati	cio Demetrio vecia n c/Fassola, Eugenio Armonía		2239 2239 2239 2239
CITACION A JUICIO	•		
Nº 27322 — Rosario Victorio	Yapura		2239
	Sección AVISOS		
ASAMBLEAS	•		
Nº 27328 — Los Parrales S. Nº 27325 — Colegio de Gra Nº 27313 — N.O.A. S. A., pa	el Tango, para el día 8-5-77 A., para el día 27-5-77 duados en Ciencias Económicas de Salta, para el ara el día 21-5-77	día 20-5-77	2240 2240 2240 2240 2240

Sección ADMINISTRATIVA

EDICTO DE MINA

O. P. Nº 27292

T. Nº 3731

El doctor Roberto David Orozco, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos del art. 25 del C. de Minería, que, David Celso Plaza, el 21 de setiembre de 1976, por Expte. Nº 9541-P, ha solicitado en el departamento de Guachipas, cateo para explorar la siguiente zona: Partiendo del cerro Campana Horco (PR), se mide 4.850 m. az. 93°15' hasta el punto PP., desde allí 10.000 m. az. 26° hasta el punto 1; 2.000 m. az. 216° hasta el punto 2; 10.000 m. az. 206° hasta el punto 3; 2.000 m. az. 296° hasta el PP., con lo que se cierra una superficie de 2.000 has. libre de otros pedimentos mineros y fuera de la zona de reserva minera. Salta, 24 de febrero de 1977. Dr. Néstor Esquiú, Secretario.

Imp. \$ 1.950

e) 2 al 13-5-77

O. P. Nº 27291

T. Nº 3735

El doctor Roberto David Orozco, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos del art. 25 del C. de Minería, que, David Celso Plaza, el 21 de setiembre de 1976, por Expte. Nº 9544-P, ha solicitado en el departamento de Guachipas, cateo para explorar la siguiente zona: Partiendo del cerro Campana Horco (PR), se mide 8.700 m. az. 103°30' hasta el punto PP., desde allí se mide 10.000 m. az. 26° hasta el punto 1; 2.000 m. az. 116° hasta el punto 2; 10.000 m. az. 206° hasta el punto 3; 2.000 m. az. 296° hasta el punto PP., con lo que se cierra una superficie de 2.000 has. libre de otros pedimentos mineros y fuera de la zona de reserva Minera. Salta, 24 de febrero de 1977. Dr. Néstor Esquiú, Secretario.

Imp. \$ 1.950

e) 2, al 13-5-77

O. P. Nº 27290

T. Nº 3734

El doctor Roberto David Orozco, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos del art. 25 del C. de Minería, que, Dirección General de Fabricaciones Militares, el 21 de setiembre de 1976, por Expte. Nº 9546-D, ha selicitado en el departamento de Guachipas, cateo para explorar la siguiente zona: Partiendo del cerro Campana Horco (PR), se mide 3.125 m. az. 79º hasta el punto PP, desde allí se mide 10.000 m. az. 26º hasta el punto 1; 2.000 m. az. 296º hasta el punto 3; 2.000 m. az. 296º hasta el punto PP., con lo que se cierra una superficie de 2.000 has. libre de otros pedimentos mineros y fuera de la zona de reserva minera, Ley 19059/71. Salta, 24 de febrero de 1977. Dr. Néstor Esquiú, Secretario.

Imp. \$ 1.950

e) 2 al 13-5-77

O. P. Nº 27289

T. Nº 3733

El doctor Roberto David Orozco, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos del art. 25 del C. de Minería, que, Dirección General de Fabricaciones Militares, el 21 de setiembre de 1976, por Expte. Nº 9547-D, ha solicitado en el departamento de Guachipas, cateo para explorar la siguiente zona: Partiendo del cerro Campana Horco /PR) se mide 3850 m. az. 273°30' hasta el PP., desde allí 2.000 m. az. 296° hasta el punto 1; 10.000 m. az. 26° hasta el punto 2; 2.000 m. az. 116° hasta el punto 3; 10.000 m. az. 206° hasta el punto PP., con lo que se cierra una superficie de 2.000 has. libre de otres pedimentos míneres y fuera de la zona de reserva minera. Salta, 24 de febrero de 1977. Dr. Néstor Esquiú, Secretario.

Imp. \$ 1.950

e) 2 al 13-5-77

T. Nº 3732

El doctor Roberto David Orozco, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos del art. 25 del C. de Minería que, Dirección General de Fabricaciones Militares, el 21 de setiembre de 1976, por Expte. Nº 9548-D, ha solicitado en el departamento de Guachipas, cateo para explorar la siguiente zona: Partiendo del cerro Campana Horco (PR) con azimut de 99°50' se mide 6750 m. hasta el punto PP., desde allí 10.000 m. az. 26° hasta el punto 1; 2.000 m. az. 116° hasta el punto 2; 10.000 m. az. 206° hasta el punto 3 y por último 2.000 m. az. 296° hasta el punto PP, con lo que se cierra una superficie de 2.000 has. libre de otros pedimentos mineros y fuera de la zona de reserva minera Ley 19059/71. Salta, 24 de febrero de 1977. Dr. Néstor Esquiú, Secretario.

Imp. \$ 1.950

e) 2 al 13-5-77

LICITACION PUBLICA

O. P. Nº 27334

F. Nº 3736

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA

LICITACION PUBLICA Nº 14/77

Llámase a Licitación Pública Nº 14/77, para el día 23 de mayo de 1977 a horas 10, para la adquisición de: Una Central Elaboradora de Hormigón para una Producción Horaria de 30 a 60 M3. - Consultas y Apertura de Propuestas: Dirección de Compras y Suministros. - Venta de Pliegos: Receptoría Municipal - Florida 62 - Salta - Precio Pliegos: \$ 2.000, - (pesos dos mil).

Leonardo Angel Morales
Subof. My. (R). Director de Compras
y Suministros - Municipalidad de la
Ciudad de Salta

Valor al cobro \$ 450.-

e) 6 y 9-5-77

O. P. Nº 27279

F. Nº 3729

Ministerio de Economía Secretaría de Estado de Obras Públicas — A. G. A. S. —

Llámase a Licitación Pública para el día 23 de mayo de 1977 a las 11 horas, para contratación y ejecución de la obra: "AMPLIACION DE LA RED COLECTORA DE DESAGUES CLOACALES PARA VILLA 9 DE JULIO Y OTROS SECTORES DE LA CIUDAD CA-PITAL", con presupuesto oficial de pesos 13.634.000,00 (Trece millones seiscientos treinta y cuatro mil pesos).

Lugar de Apertura: San Luis 52 - Salta.

La Administración General

Valor al cobro \$ 450.-

e) 29-4 al 9-5-77

EDICTO CITATORIO

O. P. Nº 27336

T. Nº 1248

Ref. Expte. Nº 34-29167/72 - s.r.a.p.

A los efectos establecidos en el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que el señor José Majul Yazlle, tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública, para irrigar con carácter Permanente y a Perpetuidad una superficie de 0,4200 Has de la Fracción Catastro nº 1950 del Departamento de Chicoana; con una dotación de 0,220 l/seg., a derivar de los ríos Chicoana y Pulares, margen derecha, canal secundario sud, compuerta 6 y acequia comunera sin nombre. En época de estiaje la dotación se reajustará proporcionalmente entre todos los regantes del sistema a medida que disminuya el caudal de los ríos mencionados. — Administración Gral, de Aguas de Salta, 2 de mayo de

Ing. Agr. Gustavo Erico Paúl Jefe Dpto. de Explotación A.G.A.S.

Sin cargo.-

e) 6 al 19-5-77

O. P. Nº 27335

T. Nº 13604

Ref.: Expte. Nº 34-74288/76 - s.o.a.p.

A los efectos establecidos en el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que los señores Víctor Eugenio y Hugo Fredi Cardozo, tienen solicitado otorgamiento de concesión de agua pública (Aplicación del Art. 233 del Código de Aguas), para irrigar con carácter Temporal-Eventual, una superficie de 20 Has. del inmueble identificado como Lote nº 48 del fraccionamiento de la Finca El Madrejón o Caja de Camelo, catastro nº 5145, ubicado en el partido de Río del Valle, Departamento de Anta; con una dotación de 10,50 l/seg. a derivar del Río Dorado—margen derecha—, por un canal comunero a construirse. Los turnos tendrán la prelación que establece el Art. 22 del Código de Aguas. — Administración Gral. de Aguas de Salta, 11 de abril de 1977.

Ing. Agr. Gustavo Erico Paúl Jefe Dpto. de Explotación A.G.A.S.

Imp. \$ 900.-

e) 6 al 19-5-77

O. P. Nº 27311

F. Nº 13579

Ref. Expte. Nº 34-72462/76. s.o.a.p.

A los efectos establecidos en el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que el señor LEANDRO ROSEL PALERMO, tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con carácter Temporal-Eventual, una superficie de 30 has. del inmueble Fracción Finca "El Madrejón" o "Caja de Camelo", lote Nº 20, catastro 5117, ubicado en el Partido de Río del Valle, Departamento de Anta; con una dotación de 15,75 ls/seg., a derivar del Río Dorado, margen derecha, por un canal comunero a construirse. Los turnos tendrán la prelación que establece el art. 22 del Código de Aguas. Administración Gral. de Aguas de Salta, 22 de abril de 1977.

Imp. \$ 900,00

e) 4 al 17-5-77

O. P. Nº 27298

T. Nº 1247

Ref. Expte. No 34-74169/76, s.o.a.p.

A los efectos establecidos en el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que el señor PEDRO LUCIO LERA, tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con carácter Temporal-Permanente una superficie de 0,0550 has. del inmueble Parcela 8, Man-

zana 54, Catastro Nº 206, con una dotación de 0,029 l/seg., y para una superficie de 0,0450 has. de la Parcela 9 Manzana 54, Catastro Nº 810 con una dotación de 0,024 l/seg, a derivar del río Chuscha por intermedio de una canal que nace en la margen derecha del citado río, inmuebles ubicados en el Departamento de Cafavate. Los turnos tendrán la prelación que establece el Art. 22 del Código de Aguas, Administración General de Aguas de Salta, 17 de febrero de 1977. e) 2 al 13-5-77 Sin cargo

O. P. Nº 27225

T. Nº 1235

Ref.: Expte. Nº 34-76720/76. s.o.a.p.

A los efectos de que dé cumplimiento al Art. 350 del Código de Águas, se hace saber que la señorita MERCEDES NATIVIDAD MAMANI, tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública, para irrigar con carácter Temporal-Permanente una superficie de 0,0194 Has. del inmueble identificado como Sección "B", Manzana 21 A, Parcela nº 3, catastro 1688 del Departamento de Cafayate; con una dotación de 0.010 1/seg. a derivar del río Chuscha por intermedio de un canal que nace en la margen derecha del citado río. Los turnos tendrán la prelación que establece, el Art. 22 del Código de Aguas. Administración Gral de Aguas de Salta, 22 de abril de 1977. Ing. Agr. Gustavo Erico Paúl, Jefe Dpto. de Explotación, A.G.A.S. Sin Cargo e) 27-4 al 10-5-77

O. P. Nº 27219

T. Nº 13504

Ref.: Expte. nº 34-72463/76.- s.o.c.a.p.

A los efectos establecidos en el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que el Señor PEDRO NOLASCO CARRALES, tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública, para irrigar con carácter Temporal-Eventual, una superficie de 8 Has. del inmueble denominado Finca Viniacos, catastro nº 449 del Departamento de Chicoana; con una dotación de 4,200 1/seg. a derivar del Arroyo Viniacos, margen izquierda, por acequia sin nombre. Los turnos tendrán la prelación que establece el Art. 22 del Código de Aguas, Administración General de Aguas de Salta. 24 de febrero de 1977. Ing. Agr. Gustavo Erico Paúl, Jefe Dpto. de Explotación, A.G.A.S.

Imp. \$ 900,00 O. P. Nº 27202

e) 26-4 al 9-5-77

F. Nº 1233

Ref.: Expte. No 34 - 76708/76. s.o.a.p.

A los efectos establecidos en el artículo 350 del Código de Aguas, se hace saber que el señor Dionisio Alanís, tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública, para irrigar con carácter temporal - permanente una superficie de 0.1200 hectárea del innueble identificado como sección "B", manzana Nº 29, parcela Nº 15, catastro Nº 11 del Departamento de Cafayate; con una dotación de 0.063 l/seg., a derivar del río Chuscha por intermedio de un canal que nace en la margen derecha del citado río. Los turnos tendrán la prelación que establece el artículo 22 del Código de Aguas.

Administración General de Aguas de Salta, 19 de abril de 1977.

Sin cargo.

e) 25-4 al 6-5-77

O. P. Nº 27201

F. Nº 1232

Ref.: Expte. Nº 34-76715/76. s.o.a.p.

A los efectos establecidos en el artículo 350 del Código de Aguas, se hace saber que los señores José Armando Gutiérrez y Remigia Benigna Chachagua, tienen solicitado otorgamiento de concesión de agua pública, para irrigar con carácter temporal permanente una superficie de 0,0150 hectárea del inmueble identificado como sección "B", manzana Nº 64, parcela 23, catastro Nº 1974 del Departamento de Cafayate, con una dotación de 0,0078 l/seg. a derivar del río Chuscha por intermedio de un canal que nace en la margen derecha del citado río. Los turnos tendrán la prelación que establece el artículo 22 del Código de Aguas.

Administración General de Aguas de Salta, 19

de abril de 1977. Sin cargo.

e) 25-4 al 6-5-77

O. P. Nº 27200

F. Nº 1231

Ref.: Expte. Nº 34-76716/76. s.o.a.p.

A los efectos establecidos en el artículo 350 del Código de Aguas, se hace saber que la señora Tomasa López de Gutiérrez, tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública, para irrigar con carácter temporal - permanente una superficie de 0.0500 hectárea del inmueble identificado como parcela Nº 19, sección "B", manzana Nº 8, catastro Nº 691 del Departamento de Cafayate, con una dotación de 0,026 l/seg., a derivar del río Chuscha por intermedio de un canal que nace en la margen derecha del citado río. Los turnos tendrán la prelación que establece el artículo 22 del Código de Aguas. Administración General de Aguas de Salta, 19

de abril de 1977.

Sin cargo.

e) 25-4 al 6-5-77

REMATE ADMINISTRATIVO

O. P. Nº 27236

T.Nº 13521

Por: GUSTAVO A. BOLLINGER Remate Administrativo con base

El día 12 de mayo de 1977 (aunque fuera inhabil) a horas 10,30 en calle España 625 1er. Piso Sección Asesoría Letrada, D.G. de Rentas, remataré con la base equivalente a las 2/3 de la valuación fiscal los siguientes bienes inmuebles ubicados en Coronel Moldes, Dpto. La Viña, Provincia de Salta. 1º Inmueble Catastro Nº 178 que limita: Norte con R.J. Rivelli; Sud: P. Cruz; que limita: Norte con R.J. Rivelli; Sud: P. Cruz; Este: Camino Nacional; y Oeste: Herederos Alvarado, Base \$ 52.376,- 29 Inmueble Catastro Nº 300, ubicado en el mismo pueblo de Coronel Moldes Dpto. La Viña, limita al Norte: J. Ramón de Zavala; al Este: Eusebio Mesones y Rigidad Diagrafia de Calla Calla de caractrica de Visigia de Visigia caractrica de Visigia d cardo Díaz: al Sud: Callejón separativo de Vicitación de Iradi; y Oeste: el mismo Callejón que lo separa de Agustín Aguirre y Lubín Arías, Base \$ 32.000.- Seña 30% a cuenta precio, saldo al aprobarse la subasta. Comisión 5% a cargo del comprador. Ordena: Dirección General de Rentas Sección Apremio vs. Humberto y Joaquín Lajad (Suc. de Juán B. Lajad) Deuda por transmisión Gratuita de Bienes. Edictos 10 días Bo-letín Oficial y Diario El Tribuno. Por más in-formes al Martillero en Caseros 374 Tel. 14304. Imp. \$ 960,00 e) 27-4 al 10-5-77

NOTIFICACION ADMINISTRATIVA

O. P. Nº 27339

F. Nº 3737

TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA DE SALTA

Notifícase en legal forma al Sr. Hugo Maza, Expte. nº 31.409/75 - Cº 66, que mediante Resolución nº 722 dictada el 22 de abril de 1977 por este Tribunal de Cuentas se le formuló cargo por la suma de \$ 168.000, (Ciento sesenta y ocho mil pesos), por las razones expuestas en la misma, y se lo intimó para que dentro del plazo de 10 (diez) días hábiles, contados a partir del siguiente a la última publicación del presente edicto, proceda a depositar en la Habilitación de Pagos de este organismo, sito en calle General Güemes nº 550 - Salta, en el horario de 7 a 14, de lunes a viernes, el importe del cargo aludido, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Salta, 27 de abril de 1977.

Gustavo Enrique Wierna Presidente

Valor al cobro \$ 450.-

e) 6 al 10-5-77

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

O P. Nº 27337

T. Nº 13605

Dr. Guillermo R. Usandivaras Posse, Juez' Civil y Comercial de Metán, cita y emplaza a herederos y acreedores de Víctor Saravia, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en Sucesión. Expediente nº 13.338/77, dentro del término de treinta días a contar de la última publicación por diez días, bajo apercibimiento de ley. — Metán, 25 de abril de 1977. — Dra. Norma Argentina Fernández, Secretaria.

Imp. \$ 400.-

e) 6 al 19-5-77

O. P. Nº 27330

T. Nº 13597

El doctor Alberto López, Juez de 1ra. Inst. 4ta. Nom. C. y C., en los autos "FUENTEALBA BERTA ISABEL DEL CARMEN DIAZ RETA DE, Sucesorio", Exp. Nº 48653/77, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de la causante, bajo apercibimiento de ley. Edictos en los diarios Boletín Oficial y El Economista por el término de diez días. Salta, abril de 1977. Dr. Omar Alberto Carranza, Secretario.

Imp. \$ 400,00

e) 5 al 18-5-77

O. P. Nº 27324

T. Nº 13594

El doctor Lucio Martín Rufino, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, cita y emplaza a los herederos y acreedores de doña: PRIMITIVA BARRAZA DE MERCADO, a fin de que se presenten a hacer valer sus derechos. Expediente Nº 24.678/76, Sucesorio. San Ramén de la Nueva Orán, abril 20 de 1.977. Dra. Noemí B. de Pérez, Secretaria.

Imp. \$ 400,00

e) 5 al 18-5-77

O. P. Nº 27323

T. Nº 13593

El doctor Lucio Martín Rufino, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, cita a los acreedores y herederos de don RAMON PACHADO, a fin de que hagan valer sus derechos, en Expte. Nº 24.988/77. Secretaria, Dra. Noemí B. de Pérez. San Ramón de la Nueva Orán, 25 de abril de 1977.

Imp. \$ 400.00

e) 5 al 18-5-77

O. P. Nº 27321

T. Nº 13591

El Juez de 1ra. Inst. C. y C. de 1ra. Nom., cita y emplaza por treinta días a acreedores y herederos de don ARNOBIO LINDOR DOMINGUEZ, para que hagan valer sus derechos en expediente Nº 64.312/76, y bajo apercibimiento de ley. Publíquese diez días. Salta, noviembre 24 de 1976. Dra. María M. de Haddad, Secretaria. Imp. \$ 400,00 e) 4 al 17-5-77

O. P. Nº 27317

T. Nº 13589

El doctor Alberto López, Juez interino del Juzg. de 1ra. Inst. C. y C. 3ra. Nom., cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Dn. Rómulo Santiago Guerrero (Expte. Nº 45.683/76), para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Ed.ctos: 10 días. Salta, abril 29 de 1977. Dra. Adriana Figueroa, Secretaria.

Imp. \$ 400,00

e) 4 al 17-5-77

O. P. Nº 27315

T. Nº 13585

El doctor Alberto López, Juez del Juzgado de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial, 4ta. Nominación en los autos "PADILLA, Susana Aguirre de, Sucesorio", Expte. Nº 48.342/76, cita y emplaza a herederos y acreedores para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Publicación diez días. Salta, 1º de abril de 1977. Dr. Marcelo R. Domínguez, Secretario.

Imp. \$ 400,00

e) 4 al 17-5-77

O. P. Nº 27314

T. Nº 13583

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Cuarta Nominación, en el juicio caratulado: "IGNACIO CECILIO FLORES - Sucesorio", Expediente Nº 48.782/77, cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante para que en el término de treinta lías hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Edictos por diez días. Salta, abril 27 de 1977. Dr. Marcelo R. Domínguez, Secretario.

Imp. \$ 400.00

e) 4 al 17-5-77

T. Nº 13577

El Sr. Juez de Primera Instancia, 2da. Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña Lucía Gutiérrez de Alarcón, Expte. Nº 52.819/76, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. — Salta, 10 de marzo de 1977. — Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

Imp. \$ 400.-

e) 3 al 16-5-77

O. P. Nº 27299

T. Nº 13565

El doctor Alberto López, Juez interino del Juzgado de 1ra. Inst. Civil y Comercial 3ra. Nom., en los autos: "ALARCON, Feliciana Sánchez de, s/Sucesorio", Expte. Nº 39.974/71, cita y emplaza a herederos y acreedores de la causante para que en el término de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Salta, 25 de abril de 1977. Dr. Ricardo Emidio Rodríguez, Secretario.

Imp. \$ 400.00

e) 2 al 13-5-77

O. P. Nº 27293

T. Nº 13564

El Juzgado de 1ra. Instancia Tercera Nominación Civil y Comercial, en Expte. Nº 45.731/76, "Sucesorio de OMAR, Gabriel Roberto", cita y emplaza a herederos y acreedores del causante para que en el término de treinta días hagan valer sus derechos. Publíquese por 10 días. Salta, abril 18 de 1977. Dra. Adriana Figueroa, Secretaria.

Imp. \$ 400,00

e) 2 al 13-5-77

O. P. Nº 27281

T. Nº 13557

La doctora Eloísa G. Aguilar, Juez en lo Civil y Comercial, Quinta Nominación del Distrito Centro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don DOMINGO ALBERTO ALTAMIRA, para hacer valer derechos en su juicio sucesorio, Expte. Nº 29.977/77. Edictos: diez días en Boletín Oficial y El Intransigente. Salta, abril 25 de 1977. Esc. María E. Cruz de D'Jallad, Secretaria.

Imp. \$ 400,00

e) 2 al 13-5-77

O. P. Nº 27278

T. Nº 13549

El Sr. Juez de Tercera Nominación Civil y Comercial, en Sucesorio de Julio Gerónimo. Ex pediente nº 46.039/77. cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores a fin de que hagan valer sus derechos. — Secretaría, 21 de abril de 1977. — Dra. Adriana Figueroa, Secretaria.

Imp. \$ 400.-

e) 29-4 al 12-5-77

O. P. Nº 27277

T. Nº 13550

El Sr. Juez de Tercera Nominación Civil y Comercial, en Sucesorio de Prudencio Salinas. Expediente nº 46.075/77, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores a fin de que hagan valer sus derechos. — Secretaría, 21 de abril de 1977. — Dra. Adriana Figueroa, Secretaria.

Imp. \$ 400.-

e) 29-4 al 12-5-77

O. P. Nº 27276

T. Nº 13551

El Sr. Juez de Cuarta Nominación Civil y Comercial, en Sucesorio de Marcos Marín. Expediente nº 48.493/76, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores a fin de que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Publicación: por 10 días. — Secretaría, 13 de abril de 1977. — Dr. Omar Alberto Carranza, Secretario.

Imp. \$ 400.-

O. P. Nº 27270

F. Nº 1242

La Dra. Eloísa G. Aguilar, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de 5ta. Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña Jeannette Elizabeth Cadir Méndez, para que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley, de lo que hubiera lugar en derecho. Expediente nº 29.854/77. Publíquese por diez días. — Salta, 22 de abril de 1977. Esc. María E. de Cruz de D' Jallad, Secretaria.

Sin cargo.-

e) 29-4 al 12-5-77

O. P. No 27268

T. Nº 13547

El Dr. Alberto López, Juez interinamente a cargo del Juzgado de 1ra. Inst. en lo C. y C. 3ra. Nom. del Distrito Judicial del Centro, en autos: "Cury, Francisca Ponce de - Sucesorio". Expediente nº 46.123/77; cita y emplaza por reinta días a herederos y acreedores para que se presenten a juicio y hagan valer sus derechos. — Salta, 21 de abril de 1977. — Dr. Ricardo Emidio Rodríguez, Secretario.

Imp. \$ 400.-

e) 29-4 al 12-5-77

O. P. Nº 27264

T. Nº 1238

iEl Dr. Oscar Gustavo Koehle, Juez Civil y Comercial, Segunda Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores con derechos al Sucesorio de don Vilca, Lázaro Expte. nº 53.049/77, a hacerlos valer dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de ley. Publicación: 10 días. — Salta, 1º de abril de 1977. — Dra. Stella M. Pucci de Cornejo, Secretaria.

Sin cargo.-

e) 29-4 al 12-5-77

O. P. Nº 27253

T. Nº 13538

Alberto López, Juez interino de 3th Nominación Civil y Comercial, cita a herederos y acreedores de Zárate Uño, Augusto (Expte. Nº 44.045/75) por treinta días para que hagan valer sus derechos. Edictos 10 días. — Salta, 22 de abril de 1977. — Dra. Adriana Figueroa, Secretaria. Imp. \$ 400,
e) 28-4 al 11-5-77

O. P. Nº 27252

T. Nº 13540

La doctora Eloísa G. Aguilar, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, 5® Nominación en juicio "Sucesorio de Manuel Díaz", Expte. Nº 29.907/77, cita y emplaza a herederos y acreedores por edictos que se publicarán durante diez (10) días para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de 30 días bajo apercibimiento de ley. — Salta, 19 de abril de 1977. — Esc. María E. Cruz de D'Jallad, Secretaria.

Imp. \$ 400,-

e) 28-4 al 11-5-77

T. Nº 13529

El doctor Alberto López, Juez (interino) de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Tercera Nominación, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de Jova Agustina Guitián Ramos de Castrillo, para hacer valer sus derechos. Publicación Edictos 10 días. Salta, 19 de abril de 1977. — Dr. Ricardo Emidio Rodríguez, Secretario.

Imp. \$ 400,-

e) 28-4 al 11-5-77

O. P. Nº 27242

T. Nº 13527

El Dr. Julio C. Ovejero López, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Primera Nominación, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Doña NICOLASA CANDELARIA CORREA DE NAZAR, Expte. Nº 64.483/76, para que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Publicaciones diez días. Salta, 21 de abril de 1977. Oscar Román, Secretario.

Imp. \$ 400,00

e) 27-4 al 10-5-77

O. P. Nº 27238

T. Nº 13522

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Cuarta Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de "Mateo Vicente - Sucesorio" Expte. Nº 48.704/77, bajo apercibimiento de ley. Publíquese edictos por diez días. Salta, 26 de abril de 1977. Dr. Marcelo R. Domínguez, Secretario.

Imp. \$ 400,00

e) 27-4 al 10-5-77

O. P. Nº 27232

T. Nº 13511

El Dr. Julio C. Ovejero López, Juez de 1º Instancia en lo Civil y Comercial, 1º Nominación, en Expte. nº 64.315/76, "Sucesorio de: BERBEL, ANTONIO", cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores para que hagan valer sus derechos. Publicación por diez días. Secretaría, 24 de marzo de 1977. Esc. Oscar Román, Secretario.

Imp. \$ 400,00

e) 27-4 al 16-5-77

O. P. Nº 27230

T. Nº 13514

El Dr. Julio C. Ovejero López, Juez de 1º Instancia 1º Nominación, en Expte. Nº 64.162/76, Sucesorio de ROBERTO GUAYMAS, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores. bajo apercibimiento de ley. Publíquese por 10 días. Salta, abril 20 de 1977. Julio C. Ovejero López. Dra. Marta M. de Haddad, Secretaria. Imp. \$ 400,00 e) 27-4- al 10-5-77

O. P. Nº 27229

T. Nº 13515

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Segunda Nominación a cargo del Dr. Oscar Gustavo Koehle cita y emplaza a quienes, como herederos o acreedores, se consideren con derechos sobre los bienes de la sucesión de BELINDO ROJAS, (Expte. 53208/77) para que comparezcan a hacerlos valer dentro de los treinta días, bajo apercibimiento de ley. Publíquese, diez días. Secretaría. Salta, 25 de abril de 1977. Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

Imp. \$ 400,00

e) 27-4 al 10-5-77

O. P. Nº 27228

T. Nº 13517

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Cuarta Nominación a cargo del Dr. Alberto López cita y emplaza a quienes, como herederos o acreedores, se consideren con derechos sobre los bienes de la sucesión de FERNANDO VACA, (Exp. 48615/77) para que comparezcan a hacerlos valer dentro de los treinta días, bajo apercibimiento de ley. Publiquese diez días. Secretaría. Salta, 22 de abril de 1977. Dr. Omar Alberto Carranza, Secretario.

Imp. \$ 400,00

e) 27-4 al 10-5-77

O. P. Nº 27227

T. Nº 13516

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Tercera Nominación a cargo del Dr. Alberto López (Int.) cita y emplaza a quienes, como herederos o acreedores, se consideren con derechos sobre los bienes de la sucesión de Teresa de Jesús Sosa de Bignon, (Expediente nº 44980/75), para que comparezcan a hacerlos valer dentro de los treinta días, bajo apercibimiento de ley. Publíquese diez días. — Secretaría. Salta, 31 de marzo de 1977. — Dr. Ricardo Emidio Rodríguez, Secretario.

Imp. \$ 400.-

e) 27-4 al 10-5-77

O. P. Nº 27226

T. Nº 13518

La Dra. Eloísa G. Aguilar, Juez en lo Civil y Comercial, 5ta. Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores del causante, por el término de treinta días a hacer valer sus derechos en el Sucesorio de Mariscal Ortega, Alejandro, Expte. nº 29.917/77, bajo apercibimiento de ley. Publicación diez días. — Salta, 20 de abril de 1977. — Esc. María E. Cruz de D' Jallad, Secretaria.

Imp. \$ 400.-

e) 27-4 al 10-5-77

O. P. Nº 27224

T. Nº 13509

El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de 4º Nominación Dr. Alberto López, en autos caratulados: "CANCHI, María - Sucesorio", expte. nº 48.019/76, cita y emplaza a los herederos y acreedores de la causante para que en el término de treinta días hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por 10 días. Salta, 15 de Abril de 1977. Secretario Dr. Omar Alberto Carranza.

Imp. \$ 400,00

e) 26-4 al 9-5-77

O. P. Nº 27223

T. Nº 13510

El Dr. Gustavo Koehle, Juez de 1ra. Instancia C. C. 2da. Nominación en los autos: "Sucesorio de SAADE, NAIM", Expte. Nº 53.255/77, cita y emplaza a herederos y acreedores para que dentro del término de 30 días comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Publíquese por diez días. Secretaría. Salta, 20 de abril de 1977. Dra. Stella M. Pucci de Cornejo, Secretaria.

Imp. \$ 400,00

e) 26-4 al 9-5-77

T. Nº 13507

La doctora Eloísa G. Aguilar, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Quinta Nominación, en los autos caratulados: "Nery, Gerónimo - Sucesorio", Expediente Nº 29.749/76, cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante por el término de treinta días para que comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Publíquese por el término de diez días en los diarios Boletín Oficial y El Economista. — Salta, 14 de abril de 1977. — Esc. María E. Cruz de D'Jallad, Secretaria.

Imp. \$ 400,-

e) 26-4 al 9-5-77

O. P. Nº 27211

T. Nº 13496

El señor Juez de Primera Instancia, Sexta Nominación en lo Civil y Comercial, cita por edictos que se publicarán durante diez días a herederos y acreedores de Luis Ricciuti, para que en el término de treinta días hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Exptediente Nº 12.668/76. — Salta, 19 de abril de 1977. — Proc. Angel Adolfo Jerez, secretario.

Imp. \$ 400.

e) 25-4 al 6-5-77

O. P. Nº 27195

T. Nº 13487

El doctor Alberto J. Medrano Ortiz, Juez de Primera Instancia de Sexta Nominación en lo Civil y Comercial, cita por treinta días a herederos y acreedores de Abud Jacobo Abraham (expediente Nº 9055/73), para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Publíquese por 10 días. — Salta, 8 de marzo de 1977. El presente edicto se publicará en Boletín Oficial y en El Economista. — Javier Lovaglio, secretario.

Imp. \$ 400.

e) 25-4 al 6-5-77

REMATE JUDICIAL

O. P. Nº 27297

T. Nº 13561

Por: RAUL R. MOYANO JUDICIAL CON BASE

El día 12 de mayo de 1977 a horas 18,30 en la Oficina de Apremio de la Municipalidad de la ciudad de Salta, calle Florida 62, remataré con la Base de \$ 238,666, o sea las dos terceras partes de la valuación fiscal, un inmueble con edificación, con lo clavado y adherido al suelo por accesión física y legal, ubicado en calle Santa Fe Nº 1216, Secc. "D", manzana 65, parcela Nº 3, lote Nº 21 del plano Nº 93, Matrícula Nº 7541 s/libro 13, folio 446, asiento 4 del R. l. Medidas 10 m. de frente por 47 m. de fondo lo que hace un total de 470 m². Ordena: Juez del Apremio, Municipalidad de la Ciudad de Salta vs. MEDRANO, EVARISTO AMADO o sus sucesores. Expte. Nº 31264/72. El comprador abonorá en el acto del remate el 20% como seña y a cuenta del precio, hasta tanto sea aprobada la subasta, más la comisión de ley. Publicaciones 8 días en el Boletín Oficial y 8 días en el Diario "El Intransigente". Raúl R. Moyano, Martillero.

Imp. \$ 960,00

e) 2 al 11-5-77

O. P. Nº 27296

T. Nº 13562

Por: RAUL R. MOYANO JUDICIAL

CON BASE

El día 12 de mayo de 1977 a horas 17.30 en la Oficina de Apremio de la Municipalidad de la ciudad de Salta, calle Florida 62, remataré con la base de \$ 60.666,— o sea las dos terceras partes de la valuación fiscal, un lote de terreno ubicado en calle La Rioja entre Gral. Paz y Lamadrid, Secc. "E" Manzana 56 c -Lote nº 9 del plano nº 1956, s/libro nº 53- folio 177/178, asientos 1 y 3 de la D.G.I.: Medidas: 9m. de frente por 28.50m. de fondo. Matrícula nº 25.966. Ordena Juez de Apremio, Municipalidad de la Ciudad de Salta vs. EMILIO ESPELTA o CARLOS A. XAMENA o sus sucesores. Expte. nº 26394/72. El comprador abonará en el acto del remate el 20% como seña y a cuenta del precio de remate, hasta tanto sea aprobada la subasta, más la comisión de ley. Publicaciones 8 días en el Boletín Oficial y 8 días en el Diario El Intransigente. Raúl R. Moyano, Martillero. Imp. \$ 960,

O. P. No 27295

T. Nº 13563

Por: RAUL R. MOYANO CON BASE IUDICIAL

El día 12 de mayo de 1977 a horas 18.00 en la Oficina de Apremio de la Municipalidad de la Ciudad de Salta calle Florida 62, remataró con la base de \$ 96.666, o sea las dos terceras partes de la váluación fiscal, un lote de terreno ubicado en calle José E. Uriburu esq. M.G. de Tood, identificado como parcela nº 1 de la Secc. C, Manzana 38b, Plano Nº... s/libro Nº 147, folio 13 As. 1 Nº 1 Matrícula Nº 8719 D.G.I. Medidas: 10 de frente por 37 m. de fondo. Ordena: Juez del Apremio, Municipalidad de la Ciudad de Salta vs. CARLOS ADAN GONZALEZ o sus sucesores. Expte. nº 2282/75. El comprador abonará en el acto del remate el 20% como seña y a cuenta del precio de remate, hasta tanto sea aprobada la subasta, más la comisión de ley. Publicaciones: 8 días en el Boletín Oficial y 8 días en el Diario "El Intransigente". Raúl R. Moyano, Martillero.

Imp. \$ 960,00

e) 2 al 11-5-77

O. P. Nº 27232

T. Nº 13513

Por: JOSE ZAPIA JUDICIAL — CON BASE

El día 10 de mayo de 1977 a las 11 horas, en calle España nº 625 de esta ciudad, Remataré con la base de las 2/3 partes de la valuación fiscal \$ 492,312,- un inmueble ubicado en calle Alvarado nº 1077 de esta ciudad. Catastro nº 2978, Sección E, Manzana 13, Parcela 34. Ordena el Sr. Juez del Apremio en los autos caratulados: "Dirección General de Rentas vs. Mendoza, María Esther y Mendoza, Angélica Trinidad". Seña 30 %. Comisión de ley a cargo del comprador. Edictos por 8 días en Boletín Oficial y diario El Tribuno. José Zapia. Martillero. Mendoza 569 - Salta.

Imp. \$ 960.-

e) 27-4 al 6-5-77

T. Nº 13512

Por: JOSE ZAPIA

JUDICIAL — CON BASE

El día 10 de mayo de 1977, a las 11,30 horas en calle España nº 625 de esta ciudad, remataré con la base de las 2/3 partes de la valuación fiscal \$ 43.912,- un inmueble ubicado en calle Acovedo nº 451 de esta ciudad, Catastro nº 10292, Sección C, Manzana 45ª, Parcela 12. Ordena el Sr. Juez del Apremio en los autos caratulados: "Dirección General de Rentas vs. María Yolanda Haydée y Ester Muñoz". Seña 30 %. Comisión de ley a cargo del comprador. Edictos por 8 días en Boletín Oficial y diario El Trubuno. José Zapia, Martillero. — Mendoza 569. Salta.

Imp. \$ 960.-

e) 27-4 al 6-5-77

POSESION VEINTEÑAL

O. P. Nº 27333

T. Nº 13601

El Dr. Guillermo R. Usandivaras Posse, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial Sud, en autos: "Martínez Florencio Demetrio s/Prescripción Adquisitiva de Dominio". Expediente 13.326/77; cita y emplaza por treinta días a partir de la última publicación del presente, a la Sra. Ramona Reynoso o a sus herederos y a todos los que se consideren con derecho al inmueble ubicado en la ciudad de Rosario de la Frontera, Sección B; Manzana 39; Parcela 7; Matrícula nº 741 con las siguientes medidas: 17,35 mts. de frente por igual contrafrente, por 34,45 mts. de fondo, con una superficie de 597,71 m2.; que limita al Norte con Nélida de Hurtado y otros; al Sur con calle Salta; al Este con José E. Olmedo y Juan E. Cabezas y al Oeste con Joaquín Ortiz Salgado. Ello bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que represente a los citados en caso de incomparencia. Publíquese por diez días. — Metán, 1 de abril de 1977. — Dra. Norma Argentina Fernández, Secretaria.

Imp. \$ 550.-

e) 6 al 19-5-77

O. P. Nº 27332

T. Nº 13602

El Dr. Guillermo R. Usandivaras Posse, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sud, en autos: "Toledo Alba Elvecia s/Prescripción adquisitiva de Dominio". Expediente 13.328/77; cita y emplaza por treinta días a partir de la última publicación del presente, a los señores José B. Posadas y José Manuel Toledo, o a sus herederos y a todos los que se consideren con derecho al inmueble ubicado en la ciudad de Rosario de la Frontera, Sección B, Manzana 57, Parcela 12, Matrícula nº 892, con las siguientes medidas: 17,30 de frente por igual contrafrente, por 34,60 de fondo, con una superficie de 598,58 m². Que

limita al Norte con calle Roca; al Sud con Beatriz A. Farfán de Figueroa, al Oeste con Juan Posadas (Cat. 115) y al Este con José Posadas e Isidro Solís. Ello bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial en caso de incomparencia. Publíquese por diez días. — Metán, 1 de abril de 1977. — Dra. Norma Argentina Fernández, Secretaria,

Imp. \$ 550.-

e) 6 al 19-5-77

O. P. Nº 27261

T. Nº 13544

Dr. Guillermo R. Usandivaras Posse, Juez de Primera Instancia Civil y Comercial, Distrito Judicial del Sud - Metán, cita y emplaza a Vicente Arquati y/o sus herederos y a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble, sito sobre calle Melchora F. de Cornejo nº 284 de la ciudad de Rosario de la Frontera, catastro nº 348, parcela 4, manzana 47, sección B, que limita al Norte con propiedad de Vicente Arquati y de Juan Boero; al Sud, propiedad de Mercedes Francisca Orce Farre y otros y de Aníbal González; al Este, calle Melchora F. de Cornejo y al Oeste propiedad de Silverio Vicente Piorno, de Margarita Corbalán de Jurado y otros y Vicente Arquati. objeto de la Posesión Veinteñal promovida por Claudio Apolinar Piorno. Expediente nº 13.364/77, den tro del plazo de treinta días a contar de la última publicación por diez días, bajo apercibimiento de designárseles a la Defensora Oficial de Ausentes. — Metán, 19 de abril de 1977. — Dra. Norma Argentina Fernández, Secretaria. Imp. \$ 550.-

O. P. Nº 27221

T. Nº 13508

El doctor Alberto López, Juez de Ira. Inst. en lo C. y C., 3ra. Nom. de Salta, en autos: "Aparicio Ramón Abdo c/Fassola Eugenio Armonía o sus herederos - Posesión veinteñal", Expediente Nº 45.444/76, cita y emplaza por diez (10) días a las personas que se consideren con derecho al inmueble ubicado en el pueblo de Acoite, Dpto. Santa Victoria, Prov. de Salta, individualizado como Lote 1, Fracción V, Manzana 5, Parcela I, Catastro Nº 2. — Salta, abril 20 de 1977. — Dr. Ricardo Emidio Rodríguez, Secretario.

Imp. \$ 550,-

e) 26-4 al 9-5-77

CITACION A JUICIO

O. P. Nº 27322

T. Nº 13592

La doctora Eloísa G. Aguilar, Juez Civil y Comercial, Quinta Nominación en autos: "MAMANI, Luciana Tapia de s/ Adopción Plena de la menor María Socorro del Huerto Yapura", Expte. Nº 29.526/76, cita y emplaza a Rosario Victorio Yapura a contestar la demanda en término legal, bajo apercibimiento de proseguirse el jurcio sin su intervención. Publíquese por 10 días. Salta, 2 de mayo de 1977. Dra. María E. Cruz de D'Jallad, Secretaria.

Imp. \$ 400,00

e) 5 al 18-5-77

Sección AVISOS

ASAMBLEAS

O. P. Nº 27338

T. Nº 13606

"CLUB AMIGOS DEL TANGO"

El "Club Amigos del Tango", convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo en sus instalaciones de calle General Güemes nº 609, el día 8 de mayo de 1977 a horas 10, de acuerdo a lo prescripto en el Art. 26 de sus Estatutos. En la oportunidad, será tratado el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior.

Consideración del Balance. Inventario. Cuenta de Ganancias y Pérdidas.

39) Informe del Organo de Fiscalización.

49) Elección de las siguientes autoridades: Un Vice-Presidente; Un Secretario; Un Pro-Secretario; Un Tesorero; Un Pro-Tesorero; Tres Vocales titulares; Tres Vocales suplentes; Un miembro del Organo

de Fiscalización titular; Un miembro del Organo de Fiscalización suplente.

Art. 27 - Inc. "F": — Las Asambleas se realizarán a la hora indicada siempre que estén presentes la mitad más uno de los socios en condiciones de votar; no alcalzándose esa cantidad, la misma se celebrará una hora después con los socios que se encuentren presentes.

Executed Said Vice-Presidente Imp. \$ 360.-

Juan C. Lema Presidente e) 6-5-77

O. P. Nº 27328

T. Nº 13599

LOS PARRALES S. A.

No habiéndose celebrado la Asamblea General Ordinaria convocada para el día 29 de abril ppdo., convócasela por segunda vez para el día 27 de mayo de 1977 a las 22 horas, en el domi-cilio social de calle Balcarce 1146 de esta ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, cuadros anexos, Informe del Síndico y gestión del Directorio correspondiente al Ejercicio 1976.

2º Consideración del Revalúo Contable y su

capitalización.

3º Consideración del resultado del ejercicio, Honorarios del Directorio y Honorarios del Síndico.

4º Fijación del número y elección de Directores, Síndico y Síndico suplente.

59 Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de la Asamblea.

NOTA: Los accionistas deberán depositar sus acciones en la caja de la Sociedad o bien presentar un certificado de depósito en un Banco, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea; el cumplimiento de este requisito es indispensable para poder participar de la misma.

> Ricardo López Pagella pp/Los Parrales S.A.

e) 5 al 9-5-77

O. P. Nº 27325

T. Nº 13595

COLEGIO DE GRADUADOS EN CIENCIAS ECONOMICAS DE SALTA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

Se convoca a los señores socios del Colegio de Graduados en Ciencias Económicas a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día 20 de mayo de 1977, en su domicilio de calle Juan B. Alberdi Nº 53 1er. piso, oficina 1 de esta ciudad de Salta, a horas 21 para tratar el si-

ORDEN DEL DIA

1º Lectura y aprobación del Acta anterior.

2º Consideración y aprobación de la Memo-ria, Balance General y Cuadro de Resul-tados e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas al 31-10-75.

3º Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuadro de Resultados e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas al 31-10-76.

4º Presentación de Lista de Candidatos para la renovación parcial de la Comisión Di-

5º Elección parcial de la Comisión Directiva.

6º Designación de dos asociados para firmar el Acta.

C.P.N. Adolfo Hipólito Pistone Presidente

C.P.N. José Luis Gutiérrez Secretario

Imp. \$ 400,00

e) 5 al 9-5-77

O. P. Nº 27313 N. O. A. S.A.

T. Nº 13582

CONVOCATORIA A

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas, a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 21 de mayo de 1977 a horas 9, en el local social de calle Mitre nº 270 de esta ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Nombramiento del Secretario de la Asamblea.

Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias, e informe del Síndico, correspondiente al tercer ejercicio cerrado el 31/12/76.

3º) Distribución de Utilidades.

Aprobación del Revalúo Contable Ley 19.742.

Elección de dos Directores y Síndicos.

69) Aumento del Capital Social.

Designación de tres accionistas, para que dos de ellos firmen el Acta de Asamblea.

El Directorio

Imp. \$ 400.-

e) 4 al 10-5-77

Imp. \$ 400,00